



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN INICIAL

“Prof. Nélide B. Sosio de Iturrioz”

SEMINARIO: EDUCACIÓN Y DIVERSIDAD CULTURAL

PROGRAMA- 2017-

1. Datos de contexto

El *Seminario Educación y Diversidad Cultural*, se ubica en el primer cuatrimestre del 4° nivel del Plan de Estudios del Profesorado en Educación Inicial, cuenta con una carga horaria total de 48 hs. reloj. Se enmarca dentro del *Área de la Formación Pedagógica General*. En cuanto a sus correlatividades, para cursar esta materia los y las estudiantes deberán tener regularizada Ciencias Sociales en la Educación Inicial, y aprobadas Fundamentos Antropológicos y Éticos de la Educación y Seminario de Educación y Sociedad.

La materia se dicta los días martes, en el horario de 18 a 21 hs., aula 6.

El régimen de promoción es: promoción mediante exámenes parciales (Res. N° 005/17-C.D-, Régimen Pedagógico de la Facultad de Humanidades de la UNNE).

Profesora Adjunta a cargo: Prof. Esp. Ileana Ramírez

2. Fundamentación

Dice Sandra Nicastro que, atravesamos tiempos en los cuales algunos de nosotros necesitamos volver a mirar, a nombrar, repreguntarnos por algunos significados.¹ Por ejemplo, respecto de la educación a partir de los nuevos discursos de la diversidad cultural y la interculturalidad que se han ido incorporando a la lógica escolar.

¹Nicastro, S. (2010). La cotidianeidad de lo escolar como expresión política. En G. Frigerio y G. Diker (comps.), *Educación: ese acto político*. Paraná, Entre Ríos: Del Estante. Pag.211

En las últimas décadas del siglo XX, ha crecido la relevancia que adquiere el reconocimiento de la diversidad cultural. En la década de los 90 Argentina se incorpora al conjunto de países de América Latina que reconocen a nivel legislativo el carácter multiétnico y pluricultural de sus sociedades. Se va constituyendo entonces un escenario en el cual el multiculturalismo, el interculturalismo y los procesos de reconocimiento de la alteridad son tópicos sociales, políticos, culturales, educativos y académicos de innegable actualidad. De allí que, frente al quiebre de un imaginario de homogeneidad que sostenía la tarea de educar en la educación pública de la modernidad y que vuelve 'naturales' ciertas prácticas que se corresponden con él, irrumpe una escena más 'real'. Queremos decir con esto que, el escenario actual caracterizado por un nuevo orden económico, social y cultural mundial plantea la necesidad de nuevas configuraciones en las que las diferencias culturales cuestionen los mitos fundacionales del orden social con la pretensión de conformar 'otros' en los que la inclusión de nuevas formas de ciudadanía impliquen el reordenamiento del modelo dominante de homogeneización cultural de los Estados Nación.

La provincia del Chaco se erige como un contexto relevante en este sentido, porque desde el proceso inicial de poblamiento, la diversidad cultural es una realidad concreta en la provincia (etnias indígenas, inmigración europea y nacional). Asimismo, desde 1987 se desarrollan prácticas institucionalizadas de educación bilingüe intercultural en los niveles inicial, primario, y terciario; y a partir de 2001 se desarrolla una experiencia educativa de nivel secundario.

¿Por qué es importante esta materia en la formación docente para el nivel inicial?

La diversidad, entendida como realidad y superficie de inscripción de las culturas, debe orientar nuestra acción educativa. Y es que esta realidad implica que cada persona, grupo y/o comunidad tienen una identidad constituida por múltiples contactos culturales; es decir, poseen una especificidad a partir de *otros*. Por consiguiente, una premisa fundamental consiste en pensar que nuestra acción educativa no se reduce a la enseñanza de contenidos sino que abarca las actitudes que reproducimos, porque nuestro papel implica necesariamente el vínculo entre personas, el encuentro entre docente y estudiante, entre docente y niño y niña, en donde una perspectiva intercultural asume un rol central.

En ese sentido, desde esta materia se propone a los y las estudiantes, un espacio para la construcción de saberes que permitan interpretar e interrogar los problemas y debates actuales del campo de la educación y de la formación docente, en particular, recuperando las preguntas presentes en la reflexión pedagógica, *de para qué, por qué y cómo educar*. Asimismo se intentará dar las herramientas conceptuales pertinentes para poner a discutir desde los nuevos marcos conceptuales y desde la interpelación del

contexto educativo actual, específicamente en lo vinculado con el nivel inicial y los debates actuales entorno a su obligatoriedad.

Entendemos que el Campo de la Formación Pedagógica General permite la construcción de una perspectiva integral y de conjunto, que favorece no sólo la comprensión de los macro-contextos históricos, políticos, sociales y culturales de los procesos educativos, sino también de las problemáticas de la enseñanza propias del campo de la Formación Específica, es por ello que “*se orienta a asegurar la comprensión de los fundamentos de la profesión, dotados de validez conceptual y de la necesaria transferibilidad para la actuación profesional, orientando el análisis de los distintos contextos socio-educacionales y toda una gama de decisiones de enseñanza*” (Res 24/ 07- CFE, Ministerio de Educación de la Nación).

En cuanto a los criterios generales de enseñanza

Importa la construcción de un espacio que permita a los/as estudiantes la resignificación de sus conocimientos, la posibilidad de disponer de los marcos interpretativos pertinentes para entender su futuro campo laboral, por ende se aboga por el logro de niveles de interpretación que superen las miradas simplistas.

Las clases teóricas de apertura de temas, de síntesis o integración, de análisis de hipótesis de autores determinados pretenden la comprensión por parte de los/as estudiantes, pero también el necesario desequilibrio, puesta en cuestión de presupuestos, de concepciones previas de entender el hecho educativo y sus temas, se combina con actividades en pequeños grupos y en plenarios. En este caso, la intención es organizar situaciones donde los/as estudiantes se vean comprometidos a comprender el material que aporta este espacio, explicarlo, plantearse interrogantes propios.

Interesa que la intervención didáctica debilite la relación unilateral y pasiva entre el docente y los/as estudiantes. Se le concede mucha importancia a la relación que se establece en el aula, al clima y a la producción tanto grupal como individual; oral y escrita.

La preparación de material como guías de análisis de los textos proporcionados es un recurso no solo para organizar el trabajo en el aula, sino andamiaje para colaborar en el estudio autónomo.

3. Objetivos

Se pretende que los/as estudiantes logren:

- Reflexionar y problematizar la situación educativa actual del nivel inicial, teniendo en cuenta sus dimensiones socio-histórico-políticas- culturales. Asumiendo una perspectiva contextual y, específicamente, conociendo la realidad provincial en materia de educación e interculturalidad.

- Comprender los sentidos e impactos que los nuevos discursos escolares sobre la diversidad cultural han tenido en la educación y en el trabajo docente.
- Favorecer la construcción de un espacio para la producción de saberes que permitan interpretar e interrogar los problemas y debates actuales del campo de la educación y de la formación docente para el nivel inicial.
- Fortalecer las habilidades y competencias para la reflexión grupal e individual, el trabajo compartido, el uso de la palabra y la producción de textos escritos.

4. Contenidos

Unidad I- 'Revisitando' conceptualizaciones en torno a educación y diversidad cultural

Educación como acto político (Frigerio G., Diker, G., 2005). Diversidad cultural y educación. Cultura e identidad. Interculturalidad, como proyecto a construir desde la mirada local y regional (Díaz, R., Alonso G., 2004).

Bibliografía Obligatoria

- Abramoff, E. (2001) "Etnocidio. Genocidio. Identidad de los pueblos indígenas", En Garreta, M., y otros, *La Trama cultural. Textos de antropología y arqueología*, 2da ed., Editorial Caligraf.
- Díaz, R.; Alonso, G. (2004) *Construcción de espacios interculturales*. Buenos Aires, Miño y Dávila, ver Alonso G., Díaz R., Cap. I: "Integración e interculturalidad en épocas de globalización".
- Diez, M.L. (2004) "Reflexiones en torno a la interculturalidad", en *Cuadernos de Antropología Social N° 19*, pp. 191-213, © FFyL - UBA - ISSN: 0327-3776, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Duschatzky, S. y Skliar, C. (2001) "Los nombres de los otros. Narrando a los otros en la cultura y en la educación". En Larrosa, J. y Skliar, C. (eds.) *Habitantes de Babel. Políticas y poéticas de la diferencia*, Barcelona, Laertes, pp. 185-212.
- Frigerio, G y Diker, G. (comps.) *Educación como acto político*. Del estante editorial. Buenos Aires. Ver: Frigerio G., "En la cinta de Moebius", Diker, G. "Los sentidos de Cambio en educación".
- Garreta, M. (2001) "Cultura", En Garreta, M., y otros, ob.cit.

Bibliografía complementaria

- Díaz, R. (2001) *Trabajo docente y diferencia cultural. Lecturas antropológicas para una identidad desafiada*. Buenos Aires. Miño y Dávila. Ver: Cap. IV: Construir diferencia construir identidad.
- Devalle de Rendo A., Vega V. (2006). Una escuela en y para la diversidad. El entramado de la diversidad, Bs. AS., Ed. Aique. Ver Cap. 2: “El discurso de escuela abierta a la diversidad”
- López, L. (2004) “Interculturalidad y educación en América Latina: lecciones para y desde la Argentina”. En ‘Educación Intercultural Bilingüe en Argentina. Sistematización de experiencias’. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
- Skliar, C. (2007). ¿Y si el otro no estuviera ahí? Notas para una pedagogía (improbable) de la diferencia. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Unidad II- ¿Qué dice el discurso normativo sobre la diversidad cultural en educación?

El tratamiento oficial de la diversidad cultural en normativas de carácter nacional y provincial. A nivel nacional: Ley Federal de Educación N° 24.195 (1993), Ley Nacional de Educación N° 26.206 (2006). A nivel provincial: Ley General de Educación N° 4449 (1998), Ley de Educación del Chaco N° 6691 (2010), Ley provincial N° 3258 de las Comunidades Indígenas (1987), Ley 7446 de Educación Pública de Gestión Comunitaria Bilingüe Intercultural Indígena (2014).

Las formas que adopta la educación bilingüe intercultural en el discurso normativo.

Bibliografía obligatoria

- Arce, H. (2011) “Construcción normativa de la interculturalidad en la escolarización guaraní de Misiones, Argentina”, En Loncon Antileo, E; Hecht, A.C., Educación Intercultural Bilingüe en América Latina y el Caribe: Balances, desafíos y perspectivas, Fundación Equitas, Chile.
- Resolución CFE N° 119/10- Anexo I: La modalidad de Educación Intercultural Bilingüe en el Sistema Educativo Nacional. En formato PDF.

Bibliografía complementaria

- Mendoza G. (2011), Gestión comunitaria o social, en *Margen 60* Edición N° 60 – marzo- Periódico de Trabajo Social y Ciencias Sociales, Edición electrónica.
- Ramirez, I.; Ojeda, M. (2012) “Posibles lecturas del discurso legislativo y normativo sobre la educación bilingüe intercultural y el trabajo docente. Acercamiento desde la experiencia educativa de una escuela de nivel medio bilingüe intercultural del Chaco,

Argentina”. IX Seminario Internacional de la Red Estrado ‘Políticas educativas para América Latina: praxis docente y transformación social’, Santiago de Chile, Chile, Julio 2012. Publicación de resumen en libro de resúmenes y publicación de trabajo en formato CD, ISSN-2219-6854.

Unidad III- Educación intercultural: experiencias educativas. La realidad chaqueña.

Modos de educación implementados a través de la historia con respecto a los pueblos indígenas: modelo castellanizador, de transición, bilingüe bicultural, bilingüe intercultural. (Yañez Cossio, 1989). Experiencias de educación bilingüe intercultural. La constitución de la Educación Bilingüe Intercultural en el Chaco: actores, sentidos, luchas.

La formación de docentes indígenas en el Chaco: Auxiliares Docentes Indígenas (ADA), Maestro Bilingüe Intercultural (MBI) y Profesor Bilingüe Intercultural (PBI), la incorporación de nuevos sentidos pedagógicos en la relación con los niños y niñas.

Bibliografía obligatoria

- Artieda, T. y Ramírez, I. (2005) “Posiciones discursivas en conflicto. O de cómo los discursos escolares procesan el mandato de ‘reivindicar la diversidad’”. Revista *Cuadernos de Educación*. Centro de Investigaciones María Saleme de Burnichon, Escuela de Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba. En formato PDF.
- Castillo Guzmán, E.; Rojas, A. (2005) *Educación a los otros. Estado, políticas educativas y diferencia cultural en Colombia*, Cali, Ed. Universidad del Cauca. Ver Cap. 3: “Política educativa y diferencia cultural en el suroccidente colombiano”, pp. 112-131, 137-141.
- Díaz, R.; Alonso, G. (2004) *Construcción de espacios interculturales*. Buenos Aires, Miño y Dávila, ver Carrasco C., Cap. X: “La interculturalidad viaja al Jardín de Infantes”.
- Díaz, R; Rodríguez de Anca, A. (2014) “Activismo intercultural: una mirada descolonizadora, crítica, intersectorial”, En Villa, A.; Martínez, M.E. (comps). *Relaciones escolares y diferencias culturales: la educación en perspectiva intercultural*, Bs. As. Noveduc.
- Gandulfo C., (2007) *Entiendo pero no hablo. El guaraní “acorrentinado” en una escuela rural: usos y significaciones*, Bs. As., Ed. Antropofagia. Ver Cap. III: Los usos de las lenguas en la escuela, pp. 71-84.
- Ramírez, I.; Artieda, T.(2010) “Historia de la formación de docentes qom en el Chaco desde la perspectiva de los actores (1987- 1999)”. XXX Encuentro de Geohistoria Regional. IIGHI- CONICET- Agencia, Rcia. En formato PDF.

- Yañez Cossio, C (1989) *La educación indígena en el área andina*. Ed. Abya-Yala: Quito. 2º ed.

Bibliografía complementaria

- Artieda, T. y Ramírez, I. (2006) “Habitar la escuela chaqueña: la subversión de los significados” Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata- Sociedad Argentina de Historia de la Educación.
- Artieda, Teresa; Rosso, Laura; Ramirez, Ileana, “De ‘salvajes en extinción’ a autores de textos. La producción de textos como expresión de conflictos interétnicos. C.1880-1930/1987-2007”, En ARTIEDA (comp.) *Los otros en los manuales escolares. Conflictos en la construcción de imágenes de nación*, Bs. As., UNLu., 2009, p. 107-154.
- Candau, V. M., Russo, K. (2007) “Do bilinguismo ao diálogo entre culturas: a trajetória histórica da interculturalidade na educação latino-americana” PUC – Rio, en VIII Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación, Buenos Aires, Octubre-noviembre.
- Ojeda, M.; Ramirez, I. (2011) “Desafío, compromiso y decisión en el trabajo de profesoras argentinas no indígenas en una escuela bilingüe intercultural”, en *Nómadas*, N° 34- ‘Constituciones políticas, diversidad y diferencia cultural. Bogotá, abril, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos, Universidad Central. ISSN 0121-7550.
- Ramirez, I; Artieda, T. (2005) “Los discursos sobre los indígenas en escuelas de educación básica del Chaco: del ‘encuentro’ entre un ‘nosotros’ y un ‘otro’”. Reunión Anual de Comunicaciones Científicas y tecnológicas, Secretaría general de Ciencia y Técnica, UNNE. En: www.unne.edu.ar/web/cyt/com2005/index.htm
- Slavsky, L(1992b)“Los indígenas y la sociedad nacional. Apuntes sobre política indigenista en Argentina”. En RADOVICH, J. C. y BAZALOTE, A.O *La problemática indígena. Estudios antropológicos sobre pueblos indígenas de Argentina*, Buenos Aires, CEAL, pp. 67-79
- Stavenhagen, R. (1997) “Las organizaciones indígenas: actores emergentes en América Latina”, En *Diálogos Amerindios*, Madrid,Ed. Casa de América.

Unidad IV- ¿Es posible pensar la escuela como espacio público intercultural?

Interpelaciones actuales a la significación de la escuela y a las prácticas docentes: relaciones, contacto cultural (De Alba, 1998), curriculum, producción de materiales. La perspectiva de la revalorización cultural. Paradojas del reconocimiento. Dilemas y desafíos en la educación intercultural.

Bibliografía obligatoria

- Cullen, C. (2003) *La construcción de un espacio público intercultural como alternativa a la asimetría de culturas en el contexto de globalización*, en Reigadas- Cullen (comp) *Globalización y nuevas ciudadanías*, Mar del Plata, Ed. Suárez, selección.
- Cullen, C. (2010) *La América profunda busca su sujeto: de cómo entiende Rodolfo Kusch la filosofía*, en *Espacios de crítica y producción*, publicación de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.
- De Alba, A. (1998) *Posmodernidad y educación. Implicaciones epistémicas y conceptuales en los discursos educativos*, en *Posmodernidad y Educación*, México, CESU, Miguel Angel Porru.
- Díaz, R. (2001) *Trabajo docente y diferencia cultural. Lecturas antropológicas para una identidad desafiada*. Buenos Aires. Miño y Dávila. Ver: Cap. VI: El trabajo docente en el cruce de culturas: reflexiones para una identidad desafiada, pp 192-203.
- Walsh, C. (2010) "Interculturalidad crítica y educación intercultural", En Viaña, J.; Tapia, L.; Walsh, C., *Construyendo Interculturalidad Crítica*, Bolivia, Instituto Internacional del Convenio Andrés Bello.

Bibliografía complementaria

- Novaro, G. *Pueblos indígenas y escuela. Avances y obstáculos para el desarrollo de un enfoque intercultural*. Programa de Educación Intercultural Bilingüe Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología República Argentina.
- Hecht A. (2011) *Debates y desafíos de los/as maestros/as en la educación intercultural bilingüe en I Seminario Nacional de la REDESTRADO*. Trabajo y formación docente en la Argentina: debates sobre la política educativa actual Resistencia, Chaco 7 y 8 de noviembre.

5. Metodologías de enseñanza

Un seminario se define como aquellas *instancias académicas de estudios de problemas relevantes para la formación profesional. Incluye la reflexión crítica de las concepciones o supuestos previos sobre tales problemas, que los estudiantes tienen incorporados como resultado de su propia experiencia, para luego profundizar su comprensión a través de la lectura y el debate de materiales bibliográficos o de investigación. Estas unidades permiten el cuestionamiento del 'pensamiento práctico' y ejercitan en el trabajo reflexivo y en el manejo de literatura específica,*

como usuarios activos de la producción de conocimientos.² Desde este punto de partida, en las clases se presentarán los contenidos teóricos utilizando diferentes recursos y estrategias: explicaciones de la profesora con ayuda de medios audiovisuales, exposiciones dialogadas, investigación y análisis bibliográfico y discusión grupal con instancias de plenarios y guías de relectura para estudios dirigidos, entre otras.

Interesa que los y las estudiantes realicen un trabajo académico, donde den cuenta de los procesos puestos en juego en sus búsquedas, de sus preguntas iniciales, y de los aportes centrales que han realizado con cada bibliografía analizada y en una constante actitud de reflexión sobre su futuro rol profesional en contextos educativos interpelados por la diversidad cultural.

Se generarán instancias donde participen invitados como docentes indígenas, docentes no indígenas que trabajan en jardines de infantes que desarrollan sus experiencias educativas en contextos de contacto intercultural.

Asimismo, la propuesta de trabajo intentará debilitar la disociación entre clases teóricas y clases prácticas, abonando a un constante trabajo de estudio, reflexión y producción de breves informes que den cuenta de los avances en la comprensión del material bibliográfico, así como la construcción de una perspectiva personal sobre la temática de la diversidad cultural en educación. El trabajo finalizará con una presentación final que dé cuenta del trabajo realizado a lo largo del cursado del seminario.

Además el uso del aula virtual en el marco del Programa UNNE-Virtual, como complemento a las clases presenciales. La misma se utilizará como herramienta de comunicación docente-alumno y alumno-alumno, como repositorio de materiales y como espacio de construcción cooperativa de conocimiento.

6. Evaluación y acreditación

En cuanto a la acreditación, por ser un Seminario de carácter obligatorio según lo establecido en el Plan de Estudios del Profesorado en Educación Inicial, los y las estudiantes cursaran la asignatura en el régimen de la promoción mediante exámenes parciales.

Las condiciones para acreditar la materia bajo éste régimen son las siguientes:

- Tener aprobada (s) toda (s) la (s) correlativa (s) que establece el régimen de correlatividades.
- El estudiante deberá registrar una asistencia mínima del 80% a todas las clases teóricas y prácticas dictadas.

²Res. N°24/07- Anexo I Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial- 2007- Ministerio de Educación, Instituto Nacional de Formación Docente.

- Aprobación del 100% de las instancias de evaluación propuestas por la materia. Con posibilidades de recuperatorio en caso de ser necesario.
- Participación y acreditación de todas las actividades propuestas en el aula virtual.

Para la realización de las instancias parciales de evaluación se organizan estrategias de orientación, seguimiento y devolución de observaciones de lo elaborado. Las reelaboraciones son una instancia contemplada para mejorar la producción de aquellos estudiantes que lo necesiten. Devolver los trabajos con observaciones detalladas, orales y/o escritas, que den cuenta de los aprendizajes así como de la nota numérica, es una práctica importante.

Los criterios generales de evaluación se definieron del siguiente modo:

- Claridad y precisión conceptual tanto en presentaciones orales como escritas
- Calidad en el avance de la comprensión sobre los temas
- Aspectos formales de presentación escrita
- Singularidad en el tratamiento de los datos y en el análisis teórico
- Desarrollo de actitudes de responsabilidad y respeto por el otro, que permitan la realización de trabajos grupales coordinados y consensuados

Una práctica importante es la evaluación del trabajo en el espacio curricular por parte de los estudiantes, modalidad que permite a la docente la constante actualización y reflexión sobre el trabajo en el espacio.

7. Planificación de la asignatura

Cantidad de módulos previstos

Teóricos/prácticos	26
Total	26

Horarios del personal

Docente	Cargo	Días	Módulos
Ileana Ramirez	Adjunta	Martes	18-19.30
			19.30-21

Sistema de promoción. Consignar fechas

Promocional (mediante exámenes parciales)

Exámenes	Fecha
1º parcial	4 de abril
Recuperatorio 1º parcial	18 de abril
2º parcial	16 de mayo
Recuperatorio 2º parcial	30 de mayo
3º parcial	13 de junio
Recuperatorio 3º parcial	21 de junio

Regular (mediante exámenes parciales y final)

1º parcial	
2º parcial	
Recuperatorio	

Firma:

Fecha: